

Por disposición del Consejo de Facultad, el texto correspondiente a la presente acta puede omitir algunos apartes que hagan relación a situaciones personales, privadas o similares, del exclusivo interés institucional o de los destinatarios de algunas de las decisiones.

Si considera necesario disponer de copia íntegra de ésta, o de la parte que es de su interés, deberá obtenerla mediante solicitud motivada en la Vice decanatura de la Facultad de Medicina.

**FACULTAD DE MEDICINA
CONSEJO DE FACULTAD
Acta 612
Sesión del 1 de marzo de 2017**

1. Verificación del quórum.

Carlos Alberto Palacio Acosta	Presidente
Carlos Julio Montoya Guarín	Secretario
Juan Carlos Méndez Velásquez	Representante Profesoral
Patricia García García	Representante de Egresados
Daniel Felipe Patiño Lugo	Jefe, Instituto de Investigaciones Médicas
Alonso Martínez	Jefe, Departamento de Micro y Parasitología
Jaime Carrizosa Moog	Jefe, Departamento de Pediatría
Carlos Hernando Morales Uribe	Jefe, Departamento de Cirugía

Existe quórum completo para deliberar y decidir.

Invitados a la sesión:

Carlos Andrés Ruíz Galeano	Jefe, Pregrado de Medicina
Paula Andrea Jaramillo Marín	Jefa, Pregrado Instrumentación Quirúrgica
Antonio Carlos Toro Obando	Jefe de Posgrado
Olga Francisca Salazar Blanco	Jefa Departamento de Educación Médica
Yuri Viviana Caro Sánchez	Coordinadora de Bienestar y Cultura
Diana Marcela Garcés Valderrama	Coordinadora Relaciones Interinstitucionales
Erika Alejandra Cortés Tobar	Coordinadora del Centro de Simulación
Juan Carlos Marín Gómez	Asesor Jurídico.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se solicita considerar las siguientes adiciones a la agenda:

De la coordinadora de componentes flexibles para pregrado de Medicina:

- Matricula extemporánea y semestre con menos de 8 créditos, estudiante Sara Isabel Gómez Villegas, con cc 1037628002
- Cancelación y matrícula extemporánea de componente flexible, estudiante Juan Santiago Mejía García, cc 1152219489 del nivel 5
- Cancelación y matrícula extemporánea de componente flexible, estudiante Daniel Jurado Sossa, cc 1037661385 del nivel 5

Del coordinador de Posgrados:

- Pasantía en el Hospital Universitario del Valle, de nuestro residente en Endocrinología Pediátrica FRANCISCO JAVIER BARON TORRES, cc 73201681.
Se aprueba el orden del día por los Consejeros con las adiciones anteriores.

3. Aprobación del Acta ordinaria número 611.

Solicitud de constancia del Dr. Juan Carlos Méndez Velásquez, a fin de que quede expreso en el acta la hora 09:30 a.m. como el momento en que debió retirarse de la sesión anterior para atender actividades lectivas.

Se aprueba el acta por los Consejeros.

4. Informes.

4.1 Del Decano:

El señor Decano se refiere a los siguientes temas:

- Se encuentra en la fase de diseño el Laboratorio LIME, que estará ubicado en el segundo piso de la IPS ambulatoria, donde se espera integrar diferentes servicios prestados por la Facultad, además de la facturación, toma de muestras, caja de pago, entre otros. Dado que la IPS está habilitada para realizar ensayos clínicos controlados, tener estos servicios congregados allí será una oportunidad excelente de extensión e investigación para la Facultad. Se hará la extensión en muy buenas condiciones, con un beneficio importante por la calidad en la atención de los pacientes. En el tercer piso estará ubicado el laboratorio del grupo neurociencias.
- Se trabaja en desarrollar la idea de crear un Centro de Innovación de Cáncer. También se trata de una iniciativa con base en estudios clínicos controlado, en la que sería fundamental la participación de los Epidemiólogos Clínicos de la Facultad; en los próximos días se les presentará la iniciativa.

- En la Facultad, arrancaron bien los estudiantes de los programas de pregrado, así como los flexibles; se presenta y da la bienvenida, de nuevo, al Jefe de Pregrado de Medicina. Continuamos ajustados, como en los últimos semestres, al calendario académico de la Universidad.
- Salió ayer la convocatoria para el examen de admisión de los posgrados de la Facultad, para veintiuna especialidades, veintitrés subespecialidades (incluida Hemodinamia) y tres maestrías.
- Ya fueron seleccionados los estudiantes de la convocatoria Jóvenes Investigadores de la Facultad, y ya se adelantan los primeros proyectos con la IPS, una vez culminó la etapa de convocatoria.
- También, en investigación, la situación de país es desalentadora y debemos mirar y fortalecer el relacionamiento con instituciones financiadoras del exterior. La inversión del país para las actividades de fomento de la ciencia y la tecnología sigue en apenas un 0.2% del PIB. Se propone llevar una propuesta al Consejo Académico para que la Universidad se pronuncie respecto al direccionamiento actual de las regalías, pues desampara la inversión en ciencia y tecnología, como una forma de acompañar la postura que a ese respecto ha tenido la Universidad Nacional en solitario.
- Está en desarrollo la convocatoria Colombia Científica, en la que podremos participar; son recursos provenientes de un empréstito, y el fin es apadrinar universidades no acreditadas para incrementar su infraestructura y logística; el presupuesto es de veinte mil millones, cuatro mil millones por año por proyecto.
- Van bien las actividades de extensión, en especial las de educación continua; se organizó el congreso de cirugía general la semana anterior, con considerable asistencia; para el año entrante, se tiene la intención de adicionarle un taller de suturas en asocio con el programa de Instrumentación Quirúrgica.
- El Living Lab espera arrancar próximamente un proyecto en el Departamento de Nariño, financiado por ellos (regalías) y que busca desarrollar la conectividad y telemedicina en sus municipios.
- Concluyó el trabajo con el primer grupo de cuidadores a través del Parque de la Vida; en el evento de cierre se obtuvieron excelentes comentarios, con testimonios sobre lo positivo de la experiencia; allí se contó con la presencia del Secretario de Inclusión Social, Dr. Luis B. Vélez, quien no ocultó su emoción por los resultados del programa. Se discute actualmente la importancia de trabajar el tema de cuidadores en los pregrados y posgrados de la Facultad.
- En Plural es otro proyecto con la Secretaria de Inclusión Social del Municipio de Medellín, que se ha desarrollado con éxito en el Parque de la Vida. Hay

dos eventos programados, uno el 13 de marzo en el teatro Pablo Tobón Uribe con la participación de Brigitte Baptiste; el otro, el 08 de marzo con la participación de nuestro profesor, Gabriel Jaime Montoya. Otros proyectos, como Comportamientos Saludables, siguen en desarrollo y próximamente serán presentados a los Consejeros por la Dra. Julieta Mosquera.

4.2. Representantes:

- **Profesoral:**

Siguen los avances en el proceso de mejorar la evaluación del desempeño profesoral; se mejoraron los formatos con la ayuda de las señoras pedagogas, y se ha socializado con los docentes del Departamento de Microbiología y Parasitología.

El Sr. Decano interviene, para solicitar que se revise la conformación de los Comités Evaluadores, y si es necesario renovarlos.

Continúa el representante profesoral indicando que en la mesa de gobernabilidad del plan de desarrollo se emitieron críticas respecto a la reducción de la participación de docentes en las mesas de trabajo y el ingreso constante de nuevos integrantes, lo que no permite dinamizar y establecer avances en este proceso fundamental para la Universidad.

Finaliza el Dr. Méndez indagando por el proceso de la compra de los equipos para docencia.

- **De los Egresados:**

Se hizo la reunión de los egresados en el Edificio de Extensión; algunas conclusiones fueron: la Comisión Nacional de Acreditación-CNA, encontró inconvenientes en el tema de registro y seguimiento los egresados y su empleabilidad, en especial problemas en la calidad de las bases de datos. Se propone que en cada unidad académica se forme un comité para trabajar en ese aspecto, con la participación entre otros del representante de los egresados y un comunicador. Como propuesta inicial, la representante por los egresados sugiere que al momento del grado, cada graduando reciba su TIP de egresado.

5. Presentaciones.

- 5.1 Por recomendación del Comité de Currículo, la profesora María Oneida López presenta la evaluación del programa de inglés de la Facultad de Medicina:

Se aplazó ésta presentación.

- 5.2 Presentación del Parque de la Vida:
Se aplazó ésta presentación.

6. **Proyectos de Acuerdo para segundo y primer debate.**
Segundo debate:

- 6.1 Por medio del cual se definen los criterios para la asignación de puntos salariales y bonificación por el desempeño destacado en docencia y extensión en el año 2016.

Se aprueba por los Consejeros.

Primer debate:

- 6.2 Por medio del cual se reglamenta la distribución de las horas destinadas a las diversas actividades consignadas en el plan de trabajo, de profesores vinculados y ocasionales, acorde con la normatividad y las necesidades de la Facultad de Medicina.

El Vicedecano propone, con respecto al parágrafo 4 del artículo 2 y el parágrafo 5 del artículo 3, que se exprese que se debe concertar con el Jefe la participación como docentes en actividades lectivas de otras unidades académicas, con la aprobación posterior del Consejo de Facultad.

Los Consejeros realizan varios comentarios relacionados con las características del proyecto de Acuerdo, y con los límites en horas para docencia en la Facultad de Medicina y en otras Unidades Académicas; además sobre las particularidades actuales que tienen algunos Departamentos por el tipo de profesores que se han vinculado en las dos últimas décadas, con un fortalecimiento muy productivo de las áreas básicas, pero que no tiene suficientes cursos en el plan de estudios para dar las horas requeridas para que cada docente pueda cumplir con el plan de trabajo. También, se analizaron las diferentes dificultades que se pueden llegar a tener en la implementación del Acuerdo.

Se aprueba por los Consejeros con las observaciones realizadas; el texto será adecuado e inmediatamente socializado, para que los profesores realicen su

análisis y hagan contribuciones, y con la consideración de esos aportes se traiga de nuevo al Consejo para segundo debate.

7. Asuntos Estudiantiles.

7.1 Asuntos de Pregrado:

Programa de Medicina

7.1.1 Movilidad Estudiantil:

Estudiantes internacionales que visitarán la Facultad de Medicina:

nombre del estudiante	Universidad de origen	País	Periodo de tiempo	Rotación solicitada
Timo Schultheiss	Universidad Técnica de Dresden	Alemania	Mayo	Cirugía General
			Junio	Cirugía Plástica
			Julio	Otorrino
			Agosto	Medicina Interna
Maximilian Kaiser	Universidad Técnica de Dresden	Alemania	Mayo	Cirugía Pediátrica
			Junio	Cirugía Plástica
			Julio	Ortopedia
			Agosto	
Janna Clara Fries	Justus Liebig Giessen	Alemania	Julio	Cirugía
			Agosto	Ortopedia
			Septiembre	Urología

Soporte: Carta de solicitud.

Se aprueba por los Consejeros.

7.1.2 Homologación de cursos:

Nombre del Estudiante	Universidad y programa	Curso Realizado		Créditos	Nota	Curso a Reconocer en Medicina		Créditos	Nota
Héctor Arley Arias Buitrago cc 1026572475	UdeA Medicina	3042399	Formación ciudadana	0	APROB	3019091	Formación ciudadana	0	APROB

Catalina Orozco Vásquez cc 1036656181	UdeA Medicina	3040091	Formación ciudadana	0	APRO B	3019091	Formació n ciudadana	0	APRO B
---	------------------	---------	------------------------	---	-----------	---------	----------------------------	---	-----------

Se aprueba por los Consejeros.

7.1.3 Matrícula extemporánea de curso:

Christian Mateo Carreño Ballesteros, con cc 1037665085, Nivel 1, solicita matrícula extemporánea del curso Informática Médica I, grupo 1.

Argumento: no alcanzó a realizar ajuste en las fechas estipuladas, por lo tanto solicita ajuste extemporáneo.

Se recomienda por los Consejeros.

7.1.4 Recurso de reposición y/o apelación:

José Agustín Muñoz Ocampo, con cc 1035875135, nivel IV, solicita reposición para la cancelación extemporánea del semestre 2016-2.

[Redacted text block]

[Redacted]	
[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	
[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	
[Redacted]	
[Redacted]	
[Redacted]	[Redacted]

[REDACTED]		[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		
[REDACTED]		
[REDACTED]		

7.1.5 Solicitud de internado especial:

Laura Andrea López, cc 1067912563, del nivel XIII, solicita aprobación de internado mayor especial, versión 13.

Argumento: a la interna ya se le había aprobado movilidad internacional para el Imperial College de la ciudad de Londres, durante los meses de abril y mayo; en el mes de abril, específicamente, le correspondía realizar el curso de APS que es obligatorio en el internado mayor, mes en el cual tiene programada y autorizada la movilidad.

Requisitos:

Promedio	4.27
Carta de intención	Si
Visto bueno de la Institución donde realizará las rotaciones	Si

Se aprueba por los Consejeros.

- 7.1.6 Comunicado a otras Universidades informando que no se ofertarán cupos para el internado para estudiantes externos en los semestres 2017-2 y 2018-1:** (la cohorte XXIV viene con 132 estudiantes, y se deben programar series de 22 internos, muy numerosas considerando la disponibilidad de plazas).
Se da lectura al texto proyectado por el Sr. Jefe de Pregrado, Dr. Carlos Ruiz, y se recibe la autorización para su envío.

Se aprueba por los Consejeros.

Componentes Flexibles:

- 7.1.7 Ajuste extemporáneo de matrícula de componente flexible:**

- **Diana Alejandra Agudelo Agudelo**, cc 1037624060, del nivel 2 del pregrado de Medicina, solicita cancelación del componente flexible Estrés y PNIE (Psiconeuroinmunoendocrinología) con código 3017553.

Argumento: no quiere dejar registro en su historia académica ya que por error se le ofertó el curso sin cumplir con el prerrequisito. En su lugar, solicita le sea matriculado el flexible Errores innatos del metabolismo, con código 3017523, el cual tiene cupos disponibles.

Soporte: Solicitud de la estudiante.

Se recomienda por los Consejeros.

- **Santiago García Restrepo**, cc 1152442329, del nivel 11 del pregrado de Medicina solicita matrícula extemporánea del componente flexible Farmacodependencia, con código 3017538, grupo 13.

Argumento: en la época de matrícula y ajustes se encontraba incapacitado y por su estado de salud no pudo realizar el proceso; es de anotar que el curso tiene cupos disponibles y el estudiante necesita cursar los 4 créditos para cumplir con los requisitos por flexibles, para iniciar de la mejor manera el último año de prácticas académicas.

Soporte: Solicitud del estudiante, incapacidad médica.

Se recomienda por los Consejeros.

- **Álvaro Andrés Rodríguez Flórez**, cc 1017222945, y **Sharon Quiroga Orduña**, cc 1192760147, del nivel 6 del pregrado de Medicina, solicitan cancelación del componente flexible Suturas y tips de ayudantía, con código 3017035.

Argumento: no quieren dejar registro en su historia académica, ya que por error se le ofertó un curso que se ofrece únicamente en Instrumentación Quirúrgica. En su lugar, solicitan les sea matriculado el flexible Medicina sexual, con código 3017506, que tiene cupos disponibles.

Soporte: Solicitud de los estudiantes.

Se aprueba por los Consejeros.

7.1.8 Cambio de grupo:

Juan Pablo Villegas Molina, cc 1036676071, del nivel 5 del pregrado de Medicina, solicita cambio del grupo 13 al grupo 1 del componente flexible VIH-SIDA, con código 3017660.

Argumento: Esta situación se presenta por desconocimiento del estudiante al momento de hacer su proceso de matrícula, ya que el grupo 13 es únicamente para estudiantes del nivel 11 de Medicina y no cumple con ese requisito.

Soporte: Solicitud del estudiante.

Se aprueba por los Consejeros.

Programa de Instrumentación Quirúrgica:

7.1.9 Ajuste extemporáneo de matrícula semestre académico 2017-1:

Helem Patricia Fernández Lambraño, con tarjeta de identidad 99040603693, solicita matrícula extemporánea del curso La Central de Esterilización (código 3040324) grupo 1, para el semestre académico 2017-1.

Argumento: matriculó el curso pero en la época de ajustes, tratando de organizar los horarios de otro curso, por error la limpió. Manifiesta su interés para cursarla este semestre, para no presentar inconvenientes cuando haga sus prácticas académicas.

Soporte: Carta de solicitud e historia académica.

Se recomienda por los Consejeros.

Programa Técnica Profesional en Atención Prehospitalaria (TPAPH):

7.1.10 Solicitud de matrícula extemporáneo 2017-1:

Diego Alejandro Tobón Ospina, con cc 1.027.890.214, perteneciente a la Seccional Suroeste, solicita autorización para matricular en fecha extemporánea.

Argumento: tuvo impedimento de matrícula por falta de documentos; refiere que ya presentó los documentos ante la Coordinación Académica de la seccional Suroeste.

Se recomienda por los Consejeros.

7.1.11 Solicitud de matrícula extemporáneo 2017-1:

Yorman Santofimio Cespedes, con cc 1079606580, perteneciente a la cohorte 07 de Medellín, solicita autorización para matricular en fecha extemporánea.

Argumento: tuvo impedimento por el recibo de matrícula; refiere que ya pago y tiene su comprobante.

Se recomienda por los Consejeros.

7.1.12 Solicitud de matrícula extemporánea y semestre con menos de 8 créditos del semestre 2017-1:

Claudia Alejandra Atehortua Roldan, con cc 1038120012, perteneciente a la Seccional Bajo Cauca, solicita autorización para matricular en fecha extemporánea una asignatura en Seccional Oriente y a su vez solicitar autorización para matricular semestre con menos de 8 créditos.

Argumento: debe la asignatura Salud ocupacional (cod: 3044111) como requisito para grado; solicita matricular semestre con menos de 8 créditos en la seccional Oriente, Carmen del Viboral.

Se aprueba por los Consejeros.

7.1.13 Solicitud de homologación de inglés y Formación Ciudadana:

Luz Stella Zapata Berruecos, con cc 43562001, perteneciente a la Sede Envigado, solicita homologación de las asignaturas Inglés y Formación ciudadana, cursadas y aprobadas en la Escuela de Idiomas de la Universidad de Antioquia

Se aprueba por los Consejeros.

7.1.14 Solicitud de cancelación extemporánea 2016-2:

Oscar Alfonso Vargas Botero, con cc 1020399987, solicita autorización de cancelación extemporánea de una asignatura que estaba cursando como repitente y finalizó sin aprobar en el 2016-2.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

7.2 Asuntos de Posgrado:

7.2.1 Solicitud de matrícula extemporánea:

El doctor **Jaime Esteban Alzate Castaño**, con cc 1.128.267.033, residente del posgrado en Cirugía General, solicita matrícula extemporánea para el semestre 2017-1.

Argumento: previamente había recibido el apoyo del Consejo para prorrogar y dar fin a su trabajo de investigación.

Soportes: Solicitud dirigida al Consejo de Facultad.

Se aprueba por los Consejeros.

7.2.2 Solicitud de ajuste extemporáneo de matrícula:

La doctora **Jenny Alejandra Rojo Mira**, con cc 1.128.276.237, residente del posgrado en Toxicología Clínica, solicita ajuste extemporáneo de matrícula, para registrar las materias Opcional I (código 3005125, grupo 1) y Opcional II (código 3005126, grupo 1), para el período académico anual 2016-2.

Argumento: Lo solicita con el fin de ajustar los horarios de las actividades académicas para la asistencia a los cursos correspondientes al primer semestre de Maestría en Epidemiología de la Facultad de Salud Pública.

Soportes: Solicitud dirigida al Consejo de Facultad.

Se aprueba por los Consejeros.

- 7.2.3 El doctor John Jairo Zuleta Tobón, Coordinador de la Maestría en Ciencias Clínicas, solicita corrección extemporánea de nota para las materias: Trabajo de Investigación (código 3041999, grupo 1) semestre 2014-1 y Continuación III Trabajo de Investigación (código 3041102, grupo 1) para el semestre 2016-1, para la estudiante **Milena Alcázar Paternina** con cc 43.455.031.

Argumento: La estudiante finalizó su plan de estudios en julio de 2014, sin cumplir con el requisito de entregar un informe final de investigación; hizo uso de prórrogas de 3 semestres para cumplirlo y entregó el informe final de su trabajo para evaluación en el plazo establecido. Hizo sustentación oral y fue aprobado por los jurados y el director de trabajo de investigación.

Soportes: Solicitud dirigida al Consejo de Facultad.

Se aprueba por los Consejeros.

- 7.2.4 **Solicitud de aprobación de rotaciones:**

Nombre	Institución de Origen	Especialización	Fechas	Área de Rotación	Lugar de rotación	Carta - solicitud	Comité de Área y Prog	Aprobación
1 Lina Marcela Otálvaro Vélez	UdeA	Otorrinolaringología	Junio y julio de 2017	Cirugía Endoscópica de Senos Paranasales	Hospital Militar Central – Bogotá	Solicitud dirigida al doctor Antonio Carlos Toro Obando	Aprobada por el Comité de Programa de Otorrinolaringología el 9 de febrero de 2017 según acta 117	Aprobada por la institución
2 Sebastián Camilo Monsalve Castro	UdeA	Cirugía General	Abril y mayo de 2017	Cirugía de Tórax	Universidad del Desarrollo – Santiago de Chile	Solicitud dirigida al doctor Antonio Carlos Toro Obando	Aprobada por el Comité de Programa de Cirugía General el 13 de febrero de 2017	Aprobada por la institución

Consejo Facultad de Medicina
Acta 612 1/03/17

3	Andrea Katherine Caicedo Almeida	UdeA	Ginecología y Obstetricia	Abril de 2017	Unidad de Cuidados Intensivos Materno-Perinatal	Instituto Nacional Materno Perinatal	Solicitud dirigida al doctor Antonio Carlos Toro Obando	Aprobada por el Comité de Programa de Ginecología el 26 de enero de 2017 según acta 216	Aprobada por la institución
4	Gener Mahaht Rada González	Universidad de Cartagena	Medicina Interna	Abril y mayo de 2017	Reumatología	H.U.S.V.F.	Solicitud dirigida al doctor Antonio Carlos Toro Obando	Aprobada por el Comité de Programa de Medicina Interna el 10 de febrero de 2016	Aprobada por la institución
5	Francisco Javier Barón Torres	UdeA	Endocrinología Pediátrica	Marzo y abril de 2017	Endocrinología Pediátrica - Nosología	Universidad del Valle	Solicitud al doctor Antonio C. Toro Obando	Aprobada Comité de Programa de Endocrinología Pediátrica el 28 de febrero de 2017	Aprobada por la institución

Se aprueban por los Consejeros.

6	Alejandro Zapata Ospina*	Universidad del Sinú	Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva	Mayo y junio de 2017	Cirugía Plástica Maxilofacial y de la Mano	IPS Universitaria	Solicitud dirigida al doctor Antonio Carlos Toro Obando	Aprobada por el Comité de Programa de Cirugía Plástica el 7 de octubre de 2016 según acta 077	Aprobada por la institución
---	--------------------------	----------------------	--	----------------------	--	-------------------	---	---	-----------------------------

*Analizado ésta última solicitud, se recuerda que desde hace siete años la Facultad ha sido coherente en aceptar solo rotaciones de estudiantes provenientes de universidades acreditadas o en convenio con la U. de A., aspecto que no colma la universidad de origen del estudiante Zapata Ospina.

Se aprueba por los Consejeros.

8. Asuntos Profesorales.

8.1 Evaluación profesoral:

- **Calificados por el Decano:**

Profesor	Dependencia	Periodo	Calificación
----------	-------------	---------	--------------

Consejo Facultad de Medicina
Acta 612 1/03/17

Jaime Alberto Pérez Giraldo	Fisiología Bioquímica	y	2016-2017	Excelente
-----------------------------	--------------------------	---	-----------	-----------

• **Área Quirúrgica:**

Profesor	Dependencia	Evaluación Jefe	Eval estudiantes	Periodo	Calificación
Alejandro Múnera Duque	Cirugía	4.8	4.3	2014-2015	Excelente
Juan David Figueroa Cuesta					
Juan David Figueroa Cuesta	Cirugía	4.9	Sin dato	2015-2016	Excelente
Jimmy Paúl León Rodríguez					
Jimmy Paúl León Rodríguez	Cirugía	4.9	4.7	2015-2016	Excelente
Samuel Blanco Gómez	Cirugía	4.8	4.5	2015-2016	Excelente
Juan Jairo Zuluaga Arias	Cirugía	4.9	Sin dato	2015-2016	Excelente
Hernán René Cruz Morales	Cirugía	4.9	4.2	2015-2016	Excelente
Zoilo Cuellar Sáenz	Cirugía	4.7	4.7	2015-2016	Excelente
María Elena Arango Rave	Cirugía	5.0	4.9	2016-2017	Excelente
Carolina Posso Zapata	Cirugía	4.7	5.0	2015-2016	Excelente
Álvaro Enrique Sanabria Quiroga	Cirugía	5.0	4.5	2015-2016	Excelente

• **Área Clínica:**

Profesor	Dependencia	Evaluación Jefe	Eval estudiantes	Periodo	Calificación
Jorge Julián Calle Bernal	Psiquiatría	4.94	4.995	2015-2016	Excelente
Juan David Palacio Ortiz	Psiquiatría	5.0	Sin dato	2016-2017	Excelente
Catalina Ocampo Kohn	Medicina Interna	5.0	Sin dato	Seis meses (febrero – agosto) 2015-2016	Excelente
Fabián Jaimes Barragán	Medicina Interna	5.0	4.982	2016-2017	Excelente

8.2 Escalafón docente:

Ingreso al escalafón:

Nombre del Docente	Dependencia	Observaciones
Juan Pablo Toro Vásquez	Cirugía	Cumplió un año de vinculación el 11 de septiembre de 2015; tiene evaluaciones satisfactorias de su desempeño docente y los certificados de los cursos "Integración de tecnologías a la docencia" y Diploma en Fundamentación Pedagógica y didáctica universitaria"

Diego Botero Restrepo	Pediatría	Cumplió un año de vinculación el 11 de julio de 2014; tiene evaluaciones satisfactorias de su desempeño docente y los certificados de los cursos "Integración de tecnologías a la docencia" y Diploma en Fundamentación Pedagógica y didáctica universitaria"
-----------------------	-----------	---

Se recomiendan por los Consejeros.

- Solicitud de ascenso:**

Nombre	Dependencia	Categoría	Trabajo	Evaluadores sugeridos
Luis Alfredo Villa López	Medicina Interna Neurología	Asociado	Capítulo: Manejo del evento cerebrovascular en urgencias (ataque cerebrovascular), el cual hace parte del libro Neurología, fundamentos de medicina 7° edición.	[Redacted]
Jorge Alberto Madrid Vélez	Cirugía General	Titular	Propuesta de trabajo: "Especialización en Cirugía Oncológica" Se consultará con Vicerrectoría de Docencia si este trabajo aplica para ascender a la categoría de Titular.	[Redacted]
Olga Lucía Restrepo Espinosa	Pediatría y Puericultura	Asociada	Artículo: "los "escotomas" del campo médico que limitan su papel en la salud sexual y reproductiva (SSR) de los adolescentes: ideas para superarlos".	[Redacted]
Jaime Alberto Gallo Villegas	Fisiología y Bioquímica	Titular	Artículo: "Effect of dancing an nutrition education on hemodynamic and autonomic status in adults with metabolic syndrome: a randomized controlled clinical trial" publicado en la revista colombiana de cardiología.	[Redacted]

Se recomienda por los Consejeros iniciar su trámite y la consulta correspondiente al trabajo del Dr. Madrid.

8.3 Reintegro de una comisión de estudios de corta duración:

Nombre del docente	Dependencia	Estudios
Francisco Javier Díaz Castrillón	Microbiología y Parasitología	Informa sobre el reintegro a sus actividades académicas a partir del 20 de febrero de 2017, luego de una comisión de estudios de corta duración aprobada para realizar una pasantía investigativa "Research Training Program on the Impact of Zoonotic and Vector-Borne Viruses, Rickettsiae, and Leptospira in Acute Undifferentiated Febrile Illnesses", en la Universidad de Texas, Estados Unidos.

Se dan por enterados los Consejeros; se espera la entrega del informe final para remitirlo a la Vicerrectoría de Docencia.

8.4 Terminación de un año sabático:

Nombre del docente	Dependencia	Estudios
María Paloma Pérez Sastre	Educación Médica	Presenta informe y resultado final sobre la terminación de año sabático.

Se dan por enterados los Consejeros. Se enviará el trabajo a los evaluadores iniciales, para su concepto y remisión de los soportes a la Vicerrectoría de Docencia.

8.5 Aval para una solicitud de apoyo económico del Fondo Patrimonial de la Vicerrectoría de Docencia:

Nombre del Docente	Dependencia	Actividad
Joan Benach	Universidad JHU-UPH public policy center, Universidad Pompeu Fabro Barcelona	Como profesor extranjero el Dr. Joan Benach nos visitará para un programa de colaboración con la Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia, entre el 27 de marzo al 14 de abril de 2017; participará en varias actividades con el Dpto de Medicina Preventiva y la Maestría en Educación Superior en Salud.

Se avala por los Consejeros.

8.6 Nombramiento como Docente Ad Honorem:

Nombre del docente	Dependencia	Actividades
Daniel Alexander Jaramillo Calle	IIM	Para realizar el Proyecto "Caracterización socio-demográfica, clínica, diagnóstica y terapéutica de los ataques agudos de porfiria, en Hospitales de tercer nivel en Colombia".

Se aprueba por los Consejeros.

8.7 Excepción requisito de doctorado para docentes ocasionales:

Tricel Melisa Villegas Zuluaga	Educación Médica - Simulación
Carolina Del Rosario Suarez Acosta	Fisiología y Bioquímica
Wildeman Zapata Builes	IIM
Sebastián Betancur Londoño	Cirugía
Juan Sebastián Saavedra Moreno	Medicina Interna - Neurología
Liliana Marcela Velásquez Guiral	Educación Médica
Paula Andrea Elejalde Vidal	Educación Médica - APH

Se aprueba por los Consejeros.

8.8 Autorización para incremento en el valor de la hora cátedra, durante el semestre 2017-1:

Docente	documento	Dependencia	Sobreremuneración hasta en un 200%
Roció Gómez Gallego	32016109	Cirugía – Ética Médica	150%

Se aprueba por los Consejeros.

8.9 Excepción del requisito de posgrado para docentes de cátedra durante el semestre 2017-1:

Nombre y apellidos	Cedula	Profesión	Asignatura
Ospina Uribe Oscar Jaime	1037618694	Médico	Atención a las personas con alteración en la salud en fase prehospitalaria

Montes Osorio Rubén Darío	8403718	Tecnólogo en Administración de tránsito	Acceso y operaciones
Ospina Pulgarin Lubin José	98487256	Tecnólogo en sistemas	Acceso y operaciones
Rivillas Julián Alejandro	1036931926	Médico	Asistencia al usuario
Gómez Jiménez José Antonio	98633202	Tecnólogo en Atención Prehospitalaria	Medicina Táctica

Se aprueba por los Consejeros.

9. Investigación.

9.1 Aval de horas para participar en proyectos de investigación:

El Instituto de Investigaciones Médicas solicita aval para que los siguientes docentes puedan dedicar, de las horas establecidas en el Plan de Trabajo, las horas necesarias para participar en diferentes proyectos de investigación:

Docente	Nombre del proyecto	Duración meses	Solicitud h/s	Convocatoria
Fabián Alberto Jaimes Barragán, Co-investigador	Terapia de reemplazo renal continua (TRRC) vs diálisis diaria extendida lenta (SLEDD) pacientes con choque y falla renal aguda. Estudio cuasi experimental retrospectivo.	12	5	Primer Proyecto
John Freddy Nieto Ríos, I.Principal	Terapia de reemplazo renal continua (TRRC) vs diálisis diaria extendida lenta (SLEDD) pacientes con choque y falla renal aguda. Estudio cuasi experimental retrospectivo.	12	5	Primer Proyecto
Yomaira Higuera Higuera,, Co-investigadora	Vulneración del derecho a la salud en el trabajo: características de la problemática de hombres y mujeres con presuntos o declarados ATEL, que interpusieron algún recurso constitucional para el logro efectivo de su derecho a la salud en el trabajo. Estudio de caso, Medellín – Colombia 2008-2013.	12	3	CODI Acta 266-2014
Yuly Andrea Marín Ospina, Co-investigadora	Vulneración del derecho a la salud en el trabajo: características de la problemática de hombres y mujeres con presuntos o declarados ATEL, que interpusieron algún recurso constitucional para el	12	3	CODI Acta 266-2014

Consejo Facultad de Medicina
Acta 612 1/03/17

	logro efectivo de su derecho a la salud en el trabajo. Estudio de caso, Medellín – Colombia 2008-2013.			
Abraham Alberto Chams Anturi, Co- investigador	Modificación genética de queratinocitos y fibroblastos humanos con un vector no viral, para potenciar la expresión del péptido antimicrobial HCAP18/LL-37	12	5	Colciencias
Mario Alfonso Giraldo Prieto, I.Principal	Validación de la escala de participación PART-O (Participation Assessment with Recombined Tools) versiones presencial y telellamada en la población Colombiana mayor de 16 años con discapacidad.	18	5	Primer Proyecto
Jesús Alberto Plata Contreras, Co- investigador	Validación de la escala de participación PART-O (Participation Assessment with recombined Tools) versiones presencial y telellamada, en la población colombiana mayor de 16 años con discapacidad.	18	2	Primer Proyecto

Se avala por los Consejeros.

10. Centro de Extensión.

10.1 El Comité de Extensión, en la sesión N° 02 del 23 de febrero de 2017, recomienda al Consejo de Facultad conceder el aval para la realización de los siguientes eventos académicos:

- **Diplomatura en Bioestadística**, a realizarse entre abril y junio de 2017. Solicitud realizada por Gilma Hernández Herrera, docente del Instituto de investigaciones Médicas, grupo GRAEPIC.

Se avala por los Consejeros.

- **Curso: La anticoncepción más allá de la planificación**, a realizarse en los meses de marzo y abril de 2017, con una intensidad de 60 horas. Solicitud realizada por la Dra. Gladis Adriana Vélez Álvarez, Centro Nacer, Salud Sexual y Reproductiva.

Se avala por los Consejeros.

- **Seminario Internacional de Telesalud**, que se realizará en el mes de julio de 2017, con una intensidad de 16 horas. Solicitud realizada por la Dra. Nora Luz Salazar Marulanda, Coordinadora del LivingLab.

Se avala por los Consejeros.

- **Taller de ECOE y Minicex**, en el marco de la Diplomatura en Pedagogía y Didáctica para la Formación Superior en Salud, que se realizará el primer semestre de 2017 con una intensidad de 25 horas, de forma presencial. Solicitud realizada por la Dra. Olga Francisca Salazar Blanco, Jefe del Departamento de Educación Médica.

Se avala por los Consejeros.

- **X Seminario Nacional y IV Seminario Internacional de Familia**, que se realizará el 7 y 8 de septiembre de 2017, con una intensidad de 16 horas. Solicitud realizada por la Dra. María Victoria Builes Correa, docente del Departamento de Psiquiatría.

Se avala por los Consejeros.

- **V Curso de formación especializada en plastinación y otras técnicas anatómicas**, que se realizará en los meses de mayo y junio, con una intensidad de 96 horas. Solicitud realizada por el Ing. Luis Miguel Acevedo Arroyave, docente del Departamento de Educación Médica.

Se avala por los Consejeros.

- **Curso: Master Class Mosaico de Emociones**, que se realizará el 24 y 25 marzo de 2017 con una intensidad de 10 horas. Solicitud realizada por el Dr. Carlos López Jaramillo, Jefe del Departamento de Psiquiatría.

Se avala por los Consejeros.

- **Simposio estudiantil sobre equilibrio ácido base e interpretación de gases arteriales**, que se realizará el 4 de abril de 2017, con una intensidad de 5 horas. Solicitud realizada por el Grupo Guillermo Velásquez Tangarife.

Se avala por los Consejeros.

- **VI Congreso Colombiano de Fisiología y el Curso pre-congreso "Técnicas de investigación en fisiología cardiovascular"**, que se realizará en el mes de noviembre de 2017, con una intensidad de 30 horas. Solicitud realizada por el Dr. Raúl Narváez Sánchez, docente del Departamento de Fisiología y Bioquímica.

Se avala por los Consejeros.

- **Curso de actualización en cirugía de cabeza y cuello**, que se realizará el 22 y 23 de septiembre de 2017, con una intensidad de 12 horas. Solicitud realizada por el Dr. Álvaro Sanabria, Sección de Cirugía.

Se avala por los Consejeros.

11. Unidad Administrativa.

- 11.1 Para el desarrollo de los diferentes programas de extensión y proyectos de investigación de la Facultad, se requiere la contratación de los docentes que se relacionan en la siguiente tabla; comedidamente se solicita autorizar sobre remuneración y excepción de posgrado según se indica:

Docente	Cedula N°	Profesión	Proyecto	Sobre remuneración	Excepción de posgrado
Guillermo león Rúa Uribe	71.672.537	Biólogo, Entomólogo Médico PhD	Vigilancia, prevención y control de dengue en la ciudad de Medellín	50%	
Ana María Mejía Bueno	43.799.974	Instrumentadora quirúrgica	Diplomado de pedagogía y didáctica, cursos de Microcirugía, e integración de simulación a estudiantes de instrumentación quirúrgica		X
Carol Vanesa Mesa Castro	1.037.586.233	Microbiólogo	Semillero camino a las áreas básicas de la salud		X
Fainory Andrea Rodríguez Vargas	43.267.252	Profesional con experiencia en el manejo de la herramienta atlas.ti y el análisis de investigación cualitativa	Identidad de los docentes de las Facultades del área de Salud de la Universidad de Antioquia		X

Juan Guillermo Gamboa	98.714.139	Médico Internista	Convenio de cooperación 140c desarrollo en CTI para telesalud-fase II	100%	
Francisco Javier Faraco	1.017.133.964	Médico General	Convenio de cooperación 140c desarrollo en CTI para telesalud-fase II	200%	

El pago de los docentes se realizará con cargo a los recursos generados por cada programa, por concepto de venta de servicios y recursos de los proyectos de investigación y extensión, para el semestre 2017-1.

Se autoriza por los Consejeros.

12. Varios.

- 12.1 Oficio del señor Camilo Andrés Morales, asistente de la Vicerrectoría de Docencia, solicitando una copia actualizada de las normas internas en la Facultad de Medicina que reglamentan la distribución de horas por actividad en los planes de trabajo.

Se dan por enterados los Consejeros; se enviará el acuerdo de Facultad que está en desarrollo, una vez haya sido aprobado finalmente.

- 12.2 Circular 002-2016, del 23 de noviembre de 2016, emitida por el doctor Diego Humberto Sierra Restrepo, Jefe de Admisiones y Registro, sobre algunas indicaciones relacionadas con las acciones académicas y los procedimientos que se deben agotar al interior de cada unidad académica.

Se dan por enterados los Consejeros, y se entrega copia a cada uno de los jefes de los pregrados.

- 12.3 Calendario de admisión 2017-2 para la Universidad de Antioquia; aspirantes nuevos, reingresos y cambios de programa:

Pago de derechos de inscripción:	06 al 29 de marzo
Inscripción por Internet:	06 al 31 de marzo
Verificación de la información por Admisiones y Registro para reingresos, transferencias y cambios:	05 al 25 de abril
Estudio de solicitudes por las dependencias para reingresos, transferencias y cambios de programa:	26 al 12 de mayo
Examen de admisión para aspirantes nuevos:	02 de mayo

Consejo Facultad de Medicina
Acta 612 1/03/17

Comité de acompañamiento para aspirantes nuevos:	11 de mayo
Comité de Admisión para aspirantes nuevos:	15 de mayo
Resultados admitidos aspirantes nuevos, reingresos, trasferencias y cambios de programa:	17 de mayo

Se dan por enterados los Consejeros.

- 12.4 La señora Silvia Elena Uribe Bravo, interventora del Grupo Nacer Salud Sexual y Reproductiva, solicita un incremento en el valor de la hora cátedra para el siguiente profesor en el semestre 2017-1:

Docente	Documento	Curso	Incremento hasta el 200%
Juan Guillermo Londoño Cardona	3350647	SSSA/SSM	200%

Se autoriza por los Consejeros.

CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
Presidente

CARLOS JULIO MONTOYA GUARIN
Secretario